

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos del día lunes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, sesionando a distancia, en atención al **acuerdo del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, por el que se establece la celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); asistiendo a la presente sesión: el **C. DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO**, Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; el **C. LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; la **C. DRA. ELENA SOSA HERNÁNDEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero; la **C. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero (siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos se hace constar la incorporación a la presente sesión); el **C. M.D. ROBERTO NAVA CASTRO** Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; el **C. LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero; y la **C. LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR**, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Presentación de los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.
5. Informe del evento de la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero.
6. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### PRIMER PUNTO.– Pase de lista y verificación de quorum legal.

En desahogo al primer punto del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador, encontrándose presentes los siguientes:

DEPENDENCIA	TITULAR	ASISTENCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO	PRESENTE
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO	PRESENTE
ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.	DRA. ELENA SOSA HERNÁNDEZ	PRESENTE
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	M.A. EDUARDO GERARDO LORIA CASANOVA.	AUSENTE
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.	DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA	AUSENTE
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.	M.D. ROBERTO NAVA CASTRO	PRESENTE
CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN.	PRESENTE

El Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del Comité Coordinador informó que, estando presentes cinco de los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por lo que se declaró abierta la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**SEGUNDO PUNTO.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -**

La Secretaria Técnica dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quorum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Presentación de los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.
5. Informe del evento de la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero.
6. Clausura de la sesión.

A continuación, el Presidente de este Comité Coordinador puso a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 5 votos

- **Dr. Ignacio Rendón Romero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Dra. Elena Sosa Hernández**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero
- **M.D. Roberto Nava Castro**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO ACT.CC- 22/11/22.01**

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la celebración de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

### TERCER PUNTO.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.

En desahogo del presente punto del orden del día el Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar realizar la presentación del orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Como es de su conocimiento el día 08 de diciembre del presente año, se llevará a cabo la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción y por ello nos han solicitado desde el Nacional que todos los integrantes de los Comités Coordinadores a nivel local conozcan el orden del día de este gran evento, es importante que en esta sesión se conozca y que aparte sea votada por todos los integrantes del Comité Coordinador para que la logística del evento ya a nivel nacional, el día del evento sea más ágil, cual es la propuesta, me voy a permitir darle lectura a la invitación que le hicieron llegar al Presidente del Comité de Participación Ciudadana, el Dr. Ignacio Rendón:

Para efecto de lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 14 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, se informa que la sesión se desarrollará conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria solemne de instalación del Sistema Nacional Anticorrupción, a cargo del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Aprobación del día, hora y sede de la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Es importante mencionar, que este será el orden del día a desarrollarse en esta sesión de instalación del Sistema Nacional Anticorrupción y como posteriormente lo vamos a ver en los lineamientos, nos piden que ustedes la conozcan, la aprueben para que ellos tengan el conocimiento de que ya la conocen y que están de acuerdo con este orden del día, es cuanto Presidente”.

El Dr. Ignacio Rendón Romero, en uso de la voz, alude: “Como bien lo comentaba la Secretaria Técnica la Lic. Itzel Figueroa, el día 08 de diciembre se tiene ya programada la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción, y como ustedes saben la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción se publicó en julio de 2016 hace 6 años y prácticamente no se ha instalado el Sistema Nacional Anticorrupción, de

tal forma que en esta fecha 08 de diciembre ya se está contemplando, ya lo habíamos comentado, en este evento se pretende reunir a todos los Comités Coordinadores de todos los Sistemas Estatales Anticorrupción, en este evento también se está invitando a todos los Ejecutivos, a los titulares del ejecutivo de cada una de las entidades federativas, se está invitando a los diputados de cada una de las entidades federativas, de los congresos locales y se pretende contar previo a esta instalación, que más adelante se los dará a conocer la Lic. Itzel Figueroa, con el ejecutivo federal en la instalación previa a esta reunión, de tal forma que eso será el 08 de diciembre y como es de su conocimiento su servidor ya no estaré como presidente, sin embargo, es un gran evento, es un gran paso adelante en el combate a la corrupción con la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción”.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, informa: “Estamos esperando las invitaciones de manera física que ya mandó la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, esperamos que esta semana ya estén aquí en Chilpancingo a efecto de que se las hagamos llegar de manera física a todos ustedes de este evento que ya hemos venido platicando, pero también decirles a todos ustedes y me voy adelantar un poco, el día 28 de noviembre que vamos a tener la presentación de la Política Estatal Anticorrupción y la presentación también del informe del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, les hago de su conocimiento que ese día va a venir el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y con posterioridad vamos a tener una reunión con autoridades también del ejecutivo, con todo el Comité Coordinador que están por definirnos el salón de la oficina de la Gobernadora para que podamos platicar precisamente del evento, la intención de que se tenga esta reunión con ustedes y con el titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, es necesariamente que conozcan el alcance que va a tener el evento, las autoridades que van a estar, es un evento que se pretende que este presidido hasta este momento por el Presidente de la República, Comité Coordinador Nacional con todos los Comités Coordinadores Estatales, pero también todos los gobernadores y las gobernadoras de los Estados y autoridades como el Senado de la República y el Congreso de la Unión, este será un gran evento y como bien lo dijo el Dr. Ignacio Rendón será muy importante que Guerrero vaya con su Comité Coordinador completo, con nuestra Gobernadora, con las demás autoridades por parte del legislativo, en ese sentido, les haremos llegar esta ficha también del programa del día 28 de noviembre que no solo son estos dos primeros eventos que es la política y el informe sino también esta reunión importante para que todos puedan asistir y podamos tener una plática con el CPC Nacional y con el Secretario Técnico Nacional, es cuanto Presidente”.

Acto seguido, siendo las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos se hace constar la incorporación a la presente sesión a la **Dra. Martha Elena Arce García**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Una vez concluidas las participaciones, el Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente de este Comité Coordinador, puso a consideración de los integrantes la aprobación

del orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción, quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 6 votos

- **Dr. Ignacio Rendón Romero**, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **Dra. Elena Sosa Hernández**, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero
- **Dra. Martha Elena Arce García**, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **M.D. Roberto Nava Castro**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO ACT.CC- 22/11/22.02**

Los integrantes del Comité Coordinador aprueban por unanimidad el orden del día para la instalación del Sistema Nacional Anticorrupción.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 1.

#### **CUARTO PUNTO.- Presentación de los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.**

En desahogo del presente punto del orden del día el Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar realizar la presentación de los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone lo siguiente:

“Siguiendo con el mismo tema, les compartimos estos lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, estos lineamientos fueron aprobados en sesión nacional de Comité Coordinador y son justo como se van a desarrollar toda la sesión de instalación.

**LINEAMIENTOS** que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción  
Sesiones: Se contempla, al menos, una sesión ordinaria al año, así como las extraordinarias que sean necesarias, mismas que podrán ser presenciales, virtuales o mixtas; la sede puede ser itinerante, quienes van a participarán:

- I. Los integrantes del Comité Coordinador;
- II. Los miembros del Comité de Participación Ciudadana;
- III. Los integrantes del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización;
- IV. Los integrantes de los Comités Coordinadores de los Sistemas Locales, conformados en los términos que dispongan sus legislaciones;
- V. La persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, y
- VI. Los invitados que determinen, por consenso, los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción.

Los votos se van a externar de la siguiente manera:

- I. 33 votos por los comités coordinadores de los sistemas anticorrupción, nacional y locales, por conducto de las personas que ostenten su presidencia.
- II. 1 voto del Comité de Participación Ciudadana, por cualquiera de sus integrantes, previo consenso de sus miembros.
- III. 1 voto correspondiente al Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, por cualquiera de las personas titulares de las instituciones que ostentan la presidencia dual.

Para la aprobación de sus acuerdos se requiere la mayoría simple.

La persona que presida las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción tendrá el voto de calidad en caso de empate.

La persona que los va a presidir es el Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, en ese momento funge como Presidente del Comité Coordinador.

Se prevén las figuras de excusa y recusación.

Se contempla la posibilidad de integrar Comisiones o Grupos de trabajo para la realización de tareas específicas que determine el Sistema Nacional Anticorrupción.

El Comité Coordinador tiene la facultad de modificar e interpretar los Lineamientos y por último entran en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, ya están publicados y se los compartimos; estos lineamientos van a servir de base para que en el momento de que nosotros vayamos instalar nuestro sistema a nivel local, lo hagamos basados en este desarrollo que ya tiene el Sistema Nacional Anticorrupción, es cuanto Presidente conforme a los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción".

Una vez realizada la misma, y al no haber participaciones al respecto, se da por presentados los lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 2.

**QUINTO PUNTO.- Informe del evento de la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero.**

En desahogo del presente punto del orden del día el Dr. Ignacio Rendón Romero, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicita a la Lic. Itzel Figueroa Salazar informar del evento de la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Acto seguido, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone lo siguiente:

“El día 28 de noviembre, como bien saben se hará el evento protocolario para la presentación de la Política Estatal Anticorrupción, es un evento que estuvimos postergando, prácticamente un mes y medio, porque queríamos la asistencia de la Gobernadora del Estado, ya tenemos la confirmación de la Gobernadora para el evento por eso es que será este 28 de noviembre, también quisiera comentar que se hizo una modificación en la hora y ahora será a las 12:00 horas, ya que previo tiene agenda motivo por el cual nos pidieron recorrer el evento, será en el recinto del Auditorio José Joaquín de Herrera que se encuentra dentro de Palacio de Gobierno, la duración aproximadamente será de 90 a 120 minutos, lo preside la Gobernadora Constitucional del Estado, será un acto protocolario donde se van a presentar a todos los poderes y los organismos, el instrumento que se construyó desde el Sistema que es la Política Estatal Anticorrupción, abordar sobre los antecedentes y datos de la corrupción en la entidad, como se creó el documento y que organismos participaron y por último va a clausurar la Gobernadora Constitucional del Estado.

En el orden del día, estamos planteado que se dé el arribo de autoridades invitadas a las 12:15 horas, 10 minutos para la presentación y bienvenida a invitados especiales, 10 minutos para el inicio del acto protocolario, 10 minutos palabras de bienvenida que por el momento está por definir y que estarán a cargo del Secretario de Contraloría el M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova, 10 minutos de participación del Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, posteriormente creación y presentación del documento, 10 minutos para las palabras del Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción y seguidamente las palabras y presentación del Informe del Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y por último la Gobernadora Constitucional del Estado, en ese sentido, ya les hicimos llegar el



programa oficial y también decirles aquí que los tiempos son relativos ya que podría ser más extenso.

Ese día se hará la entrega oficial del instrumento de la Política Estatal Anticorrupción, se estará entregando a ustedes como Comité Coordinador y también a los poderes al ejecutivo, legislativo y judicial; estamos invitando al Poder Legislativo, como les comentaba a todos los diputados, al órgano de control también del legislativo, administración, al Poder Judicial, al Consejo de la Judicatura, al Tribunal Superior de Justicia, al Gobierno del Estado a todos los Secretarios de Despacho, a todos los Subsecretarios de Despacho, a todos los OPD's del Estado, estamos invitando a los 81 Presidentes municipales y a los 81 Titulares de los Órganos Internos de Control de los Ayuntamientos, a los órganos constitucionales, al IEPC, al ITAIGro, a la UAGro, a la ASE, al CDHGro, al TEEGro, FGE, TRIJAGro, al Secretario Técnico del SESNA, al CPC Nacional, a los Secretarios Técnicos del país, a los senadores de nuestro estado, a los diputados federales, a la sociedad civil estamos contemplando al Consejo Consultivo que nos ayudó a construir la Política Estatal Anticorrupción, a la Red Ciudadana Anticorrupción, al Parlamento Ciudadano, al Club Rotario Sentimientos de la Nación, a la Red por el Avance Político de las Mujeres en Guerrero, las Mujeres Empresarias de la Construcción, a COPARMEX, al CMIC, al Colegio de Abogados, al Colegio de Contadores, al Tecnológico de Chilpancingo y hasta aquí llevamos aproximadamente 407 invitados; nosotros el día de hoy tuvimos una reunión con el personal de gira de la Gobernadora para justo tener organizada toda esta logística y estamos contemplando que sean alrededor de unas 450 personas invitadas al evento del día 28 de noviembre y lo importante es que si estará la Gobernadora de nuestro Estado la Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda y la idea es que todo el Comité Coordinador este en el presidium, que van a estar todas las autoridades y también me solicitaron en la oficina de la Gobernadora que este el Presidente del Poder Judicial en el presidium y la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, por lo cual accedimos a esa solicitud, es cuanto a la presentación de la Política Estatal Anticorrupción y la presentación del Informe del Presidente del Comité de Participación Ciudadana, y posteriormente una vez terminado el evento se tendrá la reunión que anteriormente comente, en ese sentido les vamos hacer llegar la agenda de cómo se desarrollará ese día; y con este evento estaremos haciendo de manera oficial la presentación de la Política Estatal Anticorrupción, cuanto Presidente ”.

El Dr. Ignacio Rendón Romero, en uso de la voz, alude: “De mi parte comentarles, efectivamente en este evento del día 28 de noviembre; el informe del Presidente del Comité de Participación Ciudadana de acuerdo a lo que establece la Ley 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, pues tendría que ser en este mes de noviembre en la recta final de este mes es cuando se hace, de tal forma que acordamos llevar a cabo la presentación del informe de manera muy ejecutiva y sintetizada ese día 28 de noviembre, para provechar la presencia de todos ustedes y principalmente de la autoridades nacionales que vienen y no volver hacer un evento a los dos días o dos días antes, porque desde mi punto de vista considero que es mucho desgaste, de tal forma que en uno solo hacemos la presentación de

la Política Estatal Anticorrupción y la presentación del informe de actividades del Comité de Participación Ciudadana, están por supuesto todos ustedes invitados, un servidor independiente de la invitación que ya les turno la Lic. Itzel Figueroa, yo les hare llegar de manera económica el recordatorio de la invitación y por supuesto agradecerles a todos ustedes todo su apoyo que tuvimos este año, prácticamente ya es mi despedida el día 28 de noviembre ya que se será el último acto que tengamos todos en pleno como Comité Coordinador, como Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de tal forma, les pido de manera atenta y respetuosa hagan extensiva la invitación a todos los integrantes de sus dependencias, tenemos espacio suficiente, como saben será en el Auditorio José Joaquín de Herrera ubicado en al interior de Palacio de Gobierno, es cuanto”.

Una vez realizada la misma, se procedió a otorgarles el uso de la voz a los integrantes del Comité Coordinador para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; al respecto comenta lo siguiente:

La Dra. Martha Elena Arce, en uso de la voz, manifiesta: “Considero que va hacer un gran evento, me parece muy bueno que esté presente la Gobernadora, y que bueno que este esa convocatoria para invitar a servidores públicos y a la sociedad civil para que atestigüe de este importante evento, muy bien que van a estar los tres poderes eso es muy importante, le va a dar mucho realce a este evento y sin duda, que es un gran acierto la decisión que presente en ese momento su informe Dr. Ignacio; este año se ha trabajado mucho, su liderazgo fue determinante para sacar adelante muchas cosas, entonces, yo creo que hacerlo en este evento corresponde a todo ese esfuerzo que usted realizo y me parece muy bien, yo voy hacer extensiva la invitación, me parece que ya hicieron la invitación a los Magistrados de la Sala Superior, vamos hacer la invitación a los Magistrados de la Sala Regional y esperamos que puedan acompañarnos; estamos esperando ese día tan importante para el Estado y para nosotros también, es cuanto”.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar, en uso de la voz, comenta: “Les vamos a hacer llegar el flyer de la Política Estatal Anticorrupción para que en el marco de sus posibilidades nos puedan ayudar en replicarlo para que pueda llegar a muchas más personas y tengamos mucha asistencia ese día, es cuanto”.

Una vez concluidas las participaciones, se da por informado el evento de la Presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 3.

## SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día y las participaciones, se declaró formalmente cerrada la Quinta Sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su clausura siendo las diecinueve horas con veintitrés minutos del día de la fecha de su inicio.

Se levanta la presente acta que consta de doce fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

**Dr. Ignacio Rendón Romero**  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.


**Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo**  
Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

**Dra. Elena Sosa Hernández**  
Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero



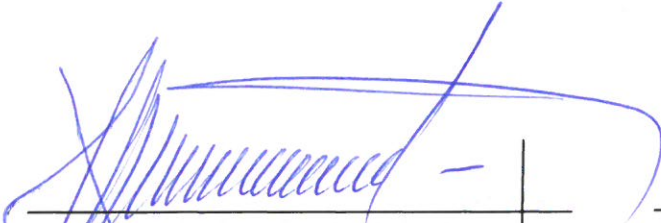
---

**M. D. Roberto Nava Castro**  
Comisionado Presidente del  
Instituto de Transparencia, Acceso  
a la Información y Protección de Datos  
Personales del Estado de Guerrero.



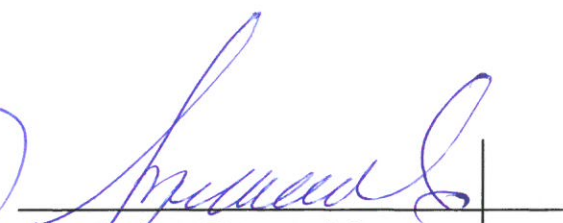
---

**Dra. Martha Elena Arce García**  
Magistrada Presidenta del Tribunal  
de Justicia Administrativa del Estado  
de Guerrero.



---

**Lic. Luis Alberto Montes Salmerón**  
Consejero del Consejo de la Judicatura  
del Poder Judicial del Estado de  
Guerrero.



---

**Lic. Itzel Figueroa Salazar**  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción de Guerrero



# ANEXO 1

CORRESPONDIENTE AL ORDEN DEL DÍA PARA LA  
INSTALACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN.



**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

**OFICIO: SE/SNA/012/2022**

**"2022, Año de Ricardo Flores Magón"**

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2022.

**DR. IGNACIO RENDÓN ROMERO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO  
E INTEGRANTE DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN  
P R E S E N T E**

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, con fundamento en los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 7 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, 30, fracción I, 32 fracción III y segundo transitorio del "Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre del 2022, previo acuerdo del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, por medio del suscrito convoca al Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción que dignamente preside, a la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual se celebrará el día, hora y lugar que se menciona a continuación:

<b>Día:</b>	8 de diciembre de 2022.
<b>Hora:</b>	11:00 horas.
<b>Sede</b>	Teatro Julio Castillo.
<b>Domicilio</b>	Paseo de la Reforma y, campo Marte S/N, Colonia Polanco Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11560, en la Ciudad de México.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA  
GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN.

OFICIO: SE/SNA/012/2022

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

Para efecto de lo anterior, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 14 de los Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción, se informa que la sesión se desarrollará conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaratoria solemne de instalación del Sistema Nacional Anticorrupción, a cargo del Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. Aprobación del día, hora y sede de la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional Anticorrupción.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

No omito mencionar que, previo al desarrollo de la sesión, se realizará un evento protocolario, al cual se invitarán al Titular del Ejecutivo Federal, las personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las entidades federativas, representantes del Poder Legislativo y Judicial, servidores públicos de alto nivel de instituciones que conforman el Estado Mexicano, así como a representantes de asociaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y organismos internacionales enfocados al combate a la corrupción.

Por último y para efectos de facilitar la logística de este magno evento, agradeceré que se sirva confirmar, a más tardar el día 18 de noviembre del año en curso, su asistencia y la de los integrantes del órgano colegiado al que pertenece, mediante oficio que remita a la siguiente dirección electrónica: [asambleasna@sesna.gob.mx](mailto:asambleasna@sesna.gob.mx)

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA  
GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
ANTICORRUPCIÓN.

OFICIO: SE/SNA/012/2022

*"2022, Año de Ricardo Flores Magón"*

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención que se sirva obsequiar al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. ROBERTO MORENO HERRERA**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

C.c.e.p. Mtro. Francisco Raúl Álvarez Córdoba. Presidente del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Para su conocimiento.

C.c.e.p. Lic. Itzel Figueroa Salazar. Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero. Para su conocimiento.



# ANEXO 2

CORRESPONDIENTE A LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS SESIONES DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

## Lineamientos que regulan las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción



### Sesiones:

- Se contempla, al menos, una sesión ordinaria al año, así como las extraordinarias que sean necesarias, mismas que podrán ser presenciales, virtuales o mixtas.
- La sede puede ser itinerante.



### Participarán:

- I. Los integrantes del Comité Coordinador;
- II. Los miembros del Comité de Participación Ciudadana;
- III. Los integrantes del Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización;
- IV. Los integrantes de los comités coordinadores de los Sistemas Locales, conformados en los términos que dispongan sus legislaciones;
- V. La persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, y
- VI. Los invitados que determinen, por consenso, los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción.



### Los votos se externarán de la siguiente manera:

- I. 33 votos por los comités coordinadores de los sistemas anticorrupción, nacional y locales, por conducto de las personas que ostenten su presidencia.
- II. 1 voto del Comité de Participación Ciudadana, por cualquiera de sus integrantes, previo consenso de sus miembros.
- III. 1 voto correspondiente al Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, por cualquiera de las personas titulares de las instituciones que ostentan la presidencia dual.



Para la aprobación de sus acuerdos se requiere la **mayoría simple**.



La persona que presida las sesiones del Sistema Nacional Anticorrupción tendrá el **voto de calidad**, en caso de empate.



Se prevén las figuras de **excusa** y **recusación**.



Se contempla la posibilidad de integrar Comisiones o Grupos de trabajo para la realización de tareas específicas que determine el Sistema Nacional Anticorrupción.



El Comité Coordinador tiene la facultad de modificar e interpretar los Lineamientos.



Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

# ANEXO 3

CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



## PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

OBJETIVO	Presentar de manera oficial la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero a todos los entes gubernamentales.		
DEPENDENCIA	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO		
DURACIÓN	90 A 120 MINUTOS	LUGAR	AUDITORIO JOSÉ JOAQUÍN DE HERRERA - PALACIO DE GOBIERNO
PRESIDE	GOBERNADORA	FECHA Y HORA	28 de noviembre - <b>12:00 HRS</b>
METODOLOGÍA	<p>Acto protocolario mediante el cual se presenta a todos los poderes, organismos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Abordar sobre los antecedentes y datos duros de corrupción en esta entidad.</li> <li>✓ Como se creó el documento y qué organismos participaron.</li> <li>✓ Palabras de la Gobernadora, Mtra. Evelyn Salgado Pineda.</li> </ul>		
ORDEN DEL DÍA	<p>15 mins – ARRIBO DE AUTORIDADES INVITADAS.            10 mins – PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA A INVITADOS ESPECIALES.            10 mins - INICIO DEL ACTO PROTOCOLARIO.            10 mins - PALABRAS DE BIENVENIDA – POR DEFINIR.            10 mins - PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA            15 mins - CREACIÓN y PRESENTACION DEL DOCUMENTO – Sria. Técnica del Sistema Estatal            10 mins – PALABRAS POR EL SRIO TECNICO DEL SISTENA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN -            10 mins – PALABRAS POR EL PTE. DEL CPC NACIONAL – Francisco Raúl Álvarez Córdoba.            20 mins - PALABRAS DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO - Mtra. Evelyn Salgado Pineda.            5 mins – DESPEDIDA.</p> <p style="text-align: center;"><b>110 MINUTOS</b></p>		
MAESTRO/A DE CEREMONIA	POR DEFINIR	ENTREGABLE	DOCUMENTO OFICIAL DE LA POLÍTICA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
INVITACIONES	DOCUMENTO OFICIAL – POR DEFINIR EL REMITENTE.		
	PODER LEGISLATIVO	DIPUTADOS	46
		ÓRGANO DE CONTROL	1
		ADMINISTRACIÓN	2
	PODER JUDICIAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	1
		TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	2
		SRIOS DE DESPACHO	20
	GOBIERNO DEL ESTADO	SUB SRIOS DE DESPACHO	
		OPDs	54

*[Handwritten signature and initials]*



INVITADOS	MUNICIPIOS	PRESIDENTES MUNICIPALES	81
		RES DE LOS ORGANOS DE CONTROL INTERNO MUNIC	81
	ORGANISMOS AUTONÓMOS	IEPC - CONSEJEROS	7
		ITAIGro - COMISINADOS	2
		UAGro – RECTOR y CONTRALOR	2
		ASE -	8
		CDHGro -	2
		TEEGro -	5
		FGE -	7
		TRIJAGro -	5
	FEDERALES	SESNA	2
		CPC NACIONAL	2
		SRIOS TÉCNICOS DEL PAÍS	
		SENADORES	3
	SOCIEDAD CIVIL	DIPUTADOS FEDERALES	12
		CONSEJO CONSULTIVO	21
		RED CIUDADANA ANTICORRUPCIÓN PARLAMENTO CIUDADANO	
	ORGANIZACIONES	CLUB ROTARIO SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN	5
		FORO POR EL AVANCE POLÍTICO DE LAS MUJERES EN GUERRERO	5
		MUJERES EMPRESARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN	10
		COPARMEX	5
CMIC		5	
COLEGIO DE ABOGADOS		5	
COLEGIO DE CONTADORES		5	
UNIVERSIDADES	TECNOLOGICO DE CHILPANCINGO	1	
TOTAL DE INVITADOS			407

**ESCENARIO Y PRESIDIO**





TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del  
Sistema Estatal Anticorrupción  
de Guerrero

DIFUSIÓN		
PREVIO	INVITACIÓN PÚBLICA EN REDES SOCIALES OFICIALES DEL COMITÉ COORDINADOR.	PALABRAS CLAVE
DURANTE	TRANSMISIÓN EN VIVO EN REDES SOCIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.	Guerrero Contra la Corrupción. Anticorrupción. Política Estatal Anticorrupción Guerrero Sin Corrupción. Vamos Contra la Corrupción. PEA. PEAGro.
	TRANSMISIÓN EN VIVO EN REDES SOCIALES DE LA SECRETARÍA EJECTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO	
	TRANSMISIÓN EN VIVO EN REDES SOCIALES DEL CPC ESTATAL.	
DESPUÉS	BOLETIN OFICIAL. NOTAS EN MEDIOS.	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*